

Medellín, 23 de noviembre de 2021

## Señores:

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU Carrera 48 Nro. 20 - 114 Torre 3, Piso 5, Centro Empresarial Ciudad del Rio. Medellín - Colombia

**Objeto:** Suministro de combustibles líquidos y gas natural vehicular - GNV, requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU" de conformidad con las especificaciones establecidas en estos Pliegos de Condiciones.

El suscrito <u>OSCAR EDUARDO RAIGOSA FRANCO</u> en calidad de representante legal de <u>ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.</u> identificada con NIT <u>830.095.213-0</u>, de acuerdo con El Pliego de Condiciones de la Solicitud Privada de Oferta cuyo objeto es la "Suministro de combustibles líquidos y gas natural vehicular - GNV, requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU" de conformidad con las especificaciones establecidas en estos Pliegos de Condiciones", presento la siguiente oferta. En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Declaro así mismo que:

- 1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
- 2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo a mí me compromete, o a la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica).
- 3. Ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
- 4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
- 5. Conozco, comprendo y acepto las obligaciones que se derivan del Reglamento de Contratación de la ESU.
- 6. Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- 7. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.



- 8. Ni yo, ni la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica), nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
- 9. Los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la selección y la ejecución del contrato.
- 10. Autorizo expresamente a la ESU para verificar toda la información incluida en la propuesta.
- 11. Ofrezco entregar las cantidades que figuran en el formulario de precios y cantidades y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
- 12. Me comprometo a ejecutar, dentro del plazo establecido, el objeto del contrato, según las obligaciones pactadas y los términos prescritos por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU.
- 13. Bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.
- 14. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.
- 15. Bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados.
- 16. No realizaré reclamación administrativa ni judicial por la terminación anticipada del proceso de selección debido a circunstancias objetivas.
- 17. Acepto la Matriz de Riesgos del Proceso de contratación contenida en el Pliegos de Condiciones de la Presente Solicitud Privada de Oferta.
- 18. En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, expresamente acepto que la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU me notifique todos los actos administrativos de carácter particular al correo electrónico: oscar.raigosa@terpel.com juan.restrepo@terpel.com



19. Manifiesto de manera inequívoca conocer y aceptar voluntariamente las facultades de negociación directa, ajuste económico, adjudicaciones parciales y demás que se derivan de la naturaleza jurídica de la entidad contratante.

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es <u>Carrera 64C No. 89-112 Autopista Norte, Medellín</u>. Me comprometo a informar a la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

Atentamente,

Nombre del Representante Legal Oscar Eduardo Raigosa Franco

C. C. No.

Dirección de correo

Dirección electrónica

Ciudad

98.672.078 de Envigado

Carrera 64 C No. 89-12 Autopista Norte, Medellín

oscar.raigosa@terpel.com

<u>Medellín</u>